

Grado en Bellas Artes

PRÁCTICAS CURRICULARES*

(Alumnos de cuarto curso)

ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS - CONVOCATORIA ORDINARIA

Curso 2013-14		
Nombre Alumno	Nº Práctica	Empresa/Institución
Achahchouh Andrades, Alia	21	Studiolabeu S.L.
Alcaide Romero, María	42	El Golpe Creativos S.L. (El Golpe Cultura del Entorno)
Arenas Ramírez, Manuel	1	Secretariado de Recursos Audiovisuales y NN.TT.
Alves Rattes, Daphine	12	Fundación Casa Ducal Medinaceli
Arquer de la Prada	18	Studiolabeu S.L.
Gamero Becerra, Marina	30	Alteda Soluciones S.L.
García Sánchez, Belén	24	OZA PUBLICIDAD, S.L.
González Mengíbar, Blanca	41	El Golpe Creativos S.L. (El Golpe Cultura del Entorno)
Caballero Caballero, Jesús	37	Fundación Valentín de Madariaga y Oya
Fernández Hurtado, Pablo	9	Fundación Casa Ducal Medinaceli
Fuentes Rodríguez, A. Manuel	64	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Deleg. Turismo
García Ojuelos, Alejandro	19	Studiolabeu S.L.
Gil Prieto, Marta	38	Fundación Valentín de Madariaga y Oya
López Mateos, Israel	82	Fundación a la cera perdida S.I.U.
Martín Saborido, Natalia	55	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Sur
Martínez Linares, Sonsoles	73	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. ICAS
Mateos Ávila, M ^a Isabel	11	Fundación Casa Ducal Medinaceli
Molina Navarro, Fco. Manuel	54	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Sur
Núñez Torres, Luis Miguel	74	Excmo. Ayuntamiento Sevilla. ICAS
Peláez Gómez, Ana	20	Studiolabeu S.L.
Piña Fiol, Silvia	3	Secretariado de Recursos Audiovisuales y NN.TT.
Rodríguez Rufo. Fco. Javier	23	OZA PUBLICIDAD, S.L.
Romero Montero, David	43	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Sur
Sarabia Ruda, Raquel	10	Fundación Casa Ducal Medinaceli
Serrato Gallardo, Elena	79	CIEN X CIEN. Estudio de Fotografía
Toral Casado, Gregorio	53	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Sur
Villanueva García, Patricia	63	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Delegación Turismo
Wysock, Félix	45	Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Distrito Sur

* Se han anulado las solicitudes de prácticas cuando no se ha firmado la aceptación de la práctica asignada en el plazo indicado.

*Las plazas vacantes se ofertarán en una convocatoria extraordinaria.

TODOS LOS ALUMNOS INCLUIDOS EN ESTE LISTADO DEBERÁN FIRMAR LA ACEPTACIÓN DE LA PRÁCTICA Y MATRICULARSE EN LA ASIGNATURA DE "PRÁCTICA" DE FORMA PRESENCIAL EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO (SI NO LO HAN HECHO YA), A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.